

NOTA S.U.O.C. N° 38/2024

San Lorenzo, 01 de julio de 2024

Señores
COMPAÑÍA DE VIGILANCIA N.S. S.A.
Avda. De los Inmigrantes c/ Paraguay
Telef.: (0985) 466.533
Presente:

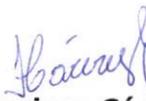
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DPTO. CENTRAL" - ID N° 441679**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fueron adjudicados, por un monto total de **Gs. 1.016.400.000 (Guaraníes un mil diez y seis millones cuatrocientos mil) IVA Incluido.**

Así también se remiten el Informe de Evaluación de Ofertas con los documentos que forman parte, y la Resolución de Adjudicación.

De conformidad con lo establecido en el Art. 61 de la Ley N° 7021/22 y Art. 82 del Decreto 9823/23, deberán presentarse en la Sede de la Circunscripción Judicial Departamento Central, dentro de los 15 (quince) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así también deberán presentar los documentos pertinentes para la firma del Contrato, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, salvo aquellos documentos que se encuentran activos en el SIPE.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central




Compañía de Vigilancia
N.S. S.A.
RUC: 80092554-8
02/07/24
14:10hs.

NOTA S.U.O.C. N° 39/2024

San Lorenzo, 01 de julio de 2024

Señores
YRENDAGUE SERVICIOS DE SEGURIDAD S.A.
Sacramento N°1240
Telef.: (021) 290.741
Presente:

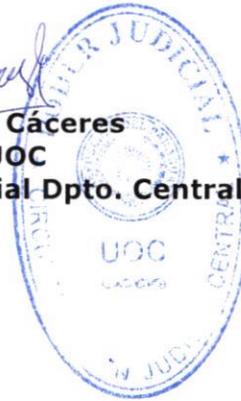
Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, con relación al llamado a **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2024 "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA SEDES DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL DPTO. CENTRAL" - ID N° 441679**, a fin de comunicarle que por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, fue adjudicada a la empresa **COMPAÑÍA DE VIGILANCIA N.S. S.A.**

Así también se remiten el Informe de Evaluación de Ofertas con los documentos que forman parte, y la Resolución de Adjudicación.

Asimismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.


Lic. Francisco Cáceres
Jefe - SUOC
Circunscripción Judicial Dpto. Central




Recibido por: Enzo Espindola
Firma: Enzo Espindola
Fecha: 02/07/24 Hora: _____
La recepción de la presente no implica conformidad, aprobación y/ aceptación de los términos expresados en la misma materia su contenido.